



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



12 de diciembre de 2022



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Zoonosario

Chile: Notifican primeros casos de Influenza Aviar subtipo H5N1 en aves silvestres, en Arica y Parinacota.....	2
Chipre: Notifican primeros casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en aves silvestres.....	3
Noruega: Notifica casos de <i>Mycobacterium tuberculosis</i> en bovinos, Rogaland.....	4
EUA: Alerta de restricción para la importación de productos avícolas que se originan o transitan por la prefectura de Saga, Japón.....	5

DIRECCIÓN EN JEFE



Chile: Notifican primeros casos de Influenza Aviar subtipo H5N1 en aves silvestres, en Arica y Parinacota.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre nuevos casos del virus de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, subtipo H5N1, por el motivo de “Primera aparición en una zona o un compartimento” en Pelícanos alcatraz (*Pelecanus thagus*) distribuidos en el humedal del río Llutala, región de Arica y Parinacota.

De acuerdo con el reporte, se informó lo siguiente:

Lugar	Ubicación	Aves afectadas	Casos	Muertos	Sacrificados y eliminados
Arica y Parinacota	Humedal del río Lluta	Pelícano alcatraz (<i>Pelecanus thagus</i>)	3	2	1

Refieren que, como parte de las acciones de vigilancia oficial, un pelícano con signos de enfermedad fue encontrado en la carretera cercana a la playa ubicada en humedal río Lluta (Parque Natural) y en la misma zona se detectaron otros dos ejemplares enfermos; posteriormente, se procedió a tomar muestras de las aves, con resultados positivos al virus.

Por otro lado, en un comunicado oficial se informó sobre nuevos casos del virus de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, subtipo H5N1, en aves silvestres encontradas en la región de Iquique y Antofagasta; indicaron que estos casos se suman a los reportados en la región de Arica y Parinacota.

El SAG hace un llamado a la ciudadanía a no tocar, ni manipular aves enfermas o muertas y reportar cualquier hallazgo relacionado.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (12 de diciembre de 2022). Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, subtipo H5N1, Chile.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/4775>
<https://www.sag.gob.cl/noticias/sag-confirma-casos-positivos-influenza-aviar-en-iquique-y-antofagasta>

DIRECCIÓN EN JEFE**Chipre: Notifican primeros casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en aves silvestres.**

Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Chipre realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre nuevos casos del virus de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, por el motivo de “Cepa nueva en el país” en aves silvestres ubicadas en los distritos de Famagusta y Nicosia.

De acuerdo con el reporte, se informó lo siguiente:

Distrito	Localidad	Aves afectadas	Casos	Muertos	Sacrificados y eliminados
Famagusta	Paralimni	Domésticas (traspatio)	2	0	589
	Paralimni 1	Domésticas (traspatio)	2	0	257
Nicosia	Latsia	Ánade real	1	1	0

Mencionaron que el evento continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio de Salud Animal del Departamento de Virología de los Servicios Veterinarios y por el Instituto Experimental Zooprofiláctico (IZS) de Venecia, mediante la prueba diagnóstica de Reacción en Cadena de la Polimerasa en tiempo real (RT-PCR) y Secuenciación de genes.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). (12 de diciembre de 2022). Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, subtipo H5N1, Chipre
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/4768>



DIRECCIÓN EN JEFE



Noruega: Notifica casos de *Mycobacterium tuberculosis* en bovinos, Rogaland.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura y Alimentación de Noruega realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre la detección de un caso de *Mycobacterium tuberculosis* en bovinos, por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, mismos que se encuentran ubicados en la localidad de Hebnes, condado de Rogaland.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 1 caso, 1 animal sacrificado y 156 animales susceptibles: 50 ovinos/caprinos y 106 bovinos; mencionaron que el evento está en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Instituto Veterinario Noruego, laboratorio nacional, mediante la prueba diagnóstica de Reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (12 de diciembre de 2022). *Mycobacterium tuberculosis*. Noruega.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/4776>



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Alerta de restricción para la importación de productos avícolas que se originan o transitan por la prefectura de Saga, Japón.



El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), a través del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), emitió una alerta de importación en la cual dieron a conocer las restricciones para productos avícolas originarios o que transitan por la prefectura de Saga en Japón; debido a la Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP). Dicha medida entró en vigor a partir del 06 de diciembre, y hasta nuevo aviso.

APHIS-USDA, impuso la prohibición a la importación de aves comerciales, ratites, huevos para incubar, productos y subproductos de aves, así como determinados productos avícolas frescos; lo anterior, con base en el diagnóstico de IAAP.

Bajo estas restricciones, cualquier importación debe ir con un permiso del APHIS y/o certificación gubernamental que confirme que los productos fueron tratados de acuerdo con los requisitos del APHIS-USDA.

Asimismo, se prohíben la importación de huevos frescos, sin cáscara/de mesa y otros productos (huevos líquidos y claras deshidratadas) que se originen o transiten por las prefecturas mencionadas, a menos que sean consignados desde el puerto de llegada directamente a una instalación de pasteurización aprobada por APHIS.

Para el caso de productos y subproductos avícolas procesados, incluidos los huevos y sus productos, para uso personal que ingresen en el equipaje de los pasajeros, deben ir acompañados de un permiso de importación. Asimismo, no podrán ingresar carne y trofeos aviares no terminados. Las aves de compañía y de zoológico, solo pueden ingresar con un permiso de importación y estarán sujetas a una cuarentena de 30 días.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (12 de diciembre de 2022). Import Alert: HPAI Restrictions for Avian Commodities Originating from or Transiting Aichi, Aomori, Chiba, Fukushima, Hokkaido, Hyogo, Ibaraki, Kagawa, Kagoshima, Miyagi, Miyazaki, Niigata, Okayama, Saga, Tottori, and Wakayama Prefectures in Japan. Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/33ce9a2>



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor Peste Porcina Africana



12 de diciembre de 2022



Monitor de Peste Porcina Africana

Contenido

El Salvador: Constatan la efectividad de las medidas cuarentenarias para prevenir la Peste Porcina Africana.2

Internacional: Actualización del informe sobre la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana.....3

Ucrania: Notifican nuevo foco de Peste Porcina Africana en la región de Mykolayiv. 4

Alemania: Actualización del reporte de casos de Peste Porcina Africana en jabalíes localizados en Brandeburgo.....5

DIRECCIÓN EN JEFE



El Salvador: Constatan la efectividad de las medidas cuarentenarias para prevenir la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la actividad mencionada.
Créditos: <https://www.mag.gob.sv/>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), constató en el Aeropuerto Internacional de El Salvador, la efectividad de las medidas cuarentenarias para prevenir plagas y enfermedades de alto impacto, como la Peste Porcina Africana (PPA).

Al respecto, se comentó que la verificación se realiza cuando la afluencia de pasajeros aumenta debido a las celebraciones de fin de año y, de igual forma, se genera un mayor flujo del comercio de diversos productos.

A su vez, se puntualizó que las unidades caninas tienen como función evitar el ingreso de plagas y enfermedades a través de productos no declarados y que puedan causar daños económicos a la producción agropecuaria de El Salvador.

También, el representante del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), enfatizó que el país está libre de la PPA por lo que no está permitido el ingreso de mercancías de riesgo como la carne de cerdo.

Asimismo, se resaltó que durante los últimos meses se han intensificado las medidas de cuarentena para contrarrestar el ingreso de la PPA, la Influenza Aviar y Fusarium Raza 4 Tropical.

Por último, se comentó que el año pasado se inició el trabajo con dos unidades caninas y actualmente se cuenta con seis. La proyección para marzo de 2023 es incorporar dos más y así cubrir todos los vuelos que ingresen al país.

Referencia: Ministerio de Agricultura y Ganadería (09 de diciembre de 2022). MAG verifica eficacia de procesos cuarentenarios en el aeropuerto internacional óscar arnulfo romero.

Recuperado de: <https://www.mag.gob.sv/2022/12/08/mag-verifica-eficacia-de-procesos-cuarentenarios-en-el-aeropuerto-internacional-oscar-arnulfo-romero/>



DIRECCIÓN EN JEFE



Internacional: Actualización del informe sobre la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el Sistema de Información sobre Enfermedades Animales (ADIS) de la Unión Europea publicó la última actualización del reporte sobre la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana (PPA) en los países miembros, con datos del periodo que comprende del 1º de enero al 10 de diciembre del año en curso.

De acuerdo con el informe, se identificaron un total de 519 focos en cerdos domésticos, resaltando los 5 países con el mayor número de reportes: Rumania (318), Serbia (102), Macedonia del Norte (30), Lituania (16) y Polonia (14). Durante el mes de diciembre, se recibieron reportes de casos en porcinos por parte de Moldavia, Macedonia del Norte, Rumania, Serbia y Ucrania.

A su vez, en jabalíes se notificaron 6 mil 940 focos, donde se destacan los 7 países con más reportes: Polonia (1,980), Alemania (1,564), Letonia (851), Hungría (528), Eslovaquia (528), Rumania (438) y Bulgaria (319).

Asimismo, en diciembre se han notificado focos en jabalíes por parte de República Checa, Estonia, Alemania, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Rumania, Serbia y Eslovaquia.

Referencia: Sistema de Información sobre Enfermedades Animales de la UE (12 de diciembre de 2022). ADIS: outbreaks per disease.

Recuperado de: https://food.ec.europa.eu/system/files/2022-12/ad_adns_outbreaks-per-disease_0.pdf



DIRECCIÓN EN JEFE



Ucrania: Notifican nuevo foco de Peste Porcina Africana en la región de Mykolayiv.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el Servicio Estatal sobre Seguridad Alimentaria y Protección del Consumidor de Ucrania, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre un nuevo caso de la enfermedad de Peste Porcina Africana, por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada” en la región de Mykolayiv.

De acuerdo con el reporte, se informaron 11 casos, 8 cerdos muertos, 115 eliminados y 123 animales susceptibles; de igual forma se indicó que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Regional de Mykolaiv del Servicio Estatal sobre Seguridad Alimentaria y Protección del Consumidor de Ucrania; mediante la prueba diagnóstica de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (12 de diciembre de 2022). Enfermedad de Peste Porcina Africana, Ucrania.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/4769>

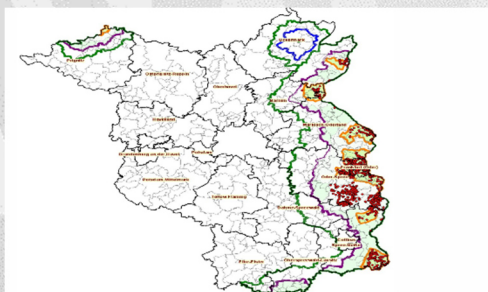
DIRECCIÓN EN JEFE**Alemania: Actualización del reporte de casos de Peste Porcina Africana en jabalíes localizados en Brandeburgo.**

Imagen representativa de la zona involucrada.
Créditos: <https://msgiv.brandenburg.de/>

Recientemente, el Ministerio de Asuntos Sociales, Salud, Integración y Protección del Consumidor del estado de Brandeburgo, publicó la actualización del reporte de casos confirmados de Peste Porcina Africana (PPA) en jabalíes, detectados durante el periodo del 10 de septiembre de 2020 al 07 de diciembre de 2022, resaltando que, se han identificado en total 2 mil 804 positivos en dicho estado.

Al respecto, se puntualizó que la distribución de los casos por distrito, fue la siguiente:

Localidad	Número de Casos
Spree-Neiße	595
Oder-Spree	969
Märkisch-Oderland	358
Dahme-Spreewald	82
Voltaje	638
Barnim	63
Uckermark	98
Oberspreewald-Lausitz	1

Asimismo, se destacó que el estado otorga una recompensa económica (100 a 150 euros) por encontrar cadáveres de jabalíes dentro de las áreas de restricción designadas.

Finalmente, se comentó que los cadáveres son examinados por las autoridades locales; las muestras se analizan en el laboratorio de Berlín-Brandeburgo y posteriormente se realiza la confirmación en el Instituto Friedrich Loeffler.

Referencia: Ministerium für Soziales, Gesundheit, Integration und Verbraucherschutz des Landes Brandenburg (10 de diciembre de 2022), Afrikanische Schweinepest

Recuperado

<https://msgiv.brandenburg.de/msgiv/de/themen/verbraucherschutz/veterinaerwesen/tierseuchen/afrikanische-schweinepest/#>

de: